

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**12808** *Resolución de 10 de noviembre de 2014, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Documentación, Archivos y Bibliotecas.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de su implantación por la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el BOE de 18 de octubre de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de fecha 2 de octubre de 2014),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Documentación, Archivos y Bibliotecas, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 10 de noviembre de 2014.–El Rector, Fernando Galván Reula.

## ANEXO

## Universidad de Alcalá

*Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Documentación, Archivos y Bibliotecas*

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

| Tipo de materia   | ECTS      |
|---|-----------|
| Obligatorias (OB) . . . . .   | 45        |
| Optativas (dos orientaciones: Profesional e Investigadora) (OP) . . . . . | 9         |
| Trabajo fin de máster (OB) . . . . .                                      | 6         |
| <b>Total . . . . .</b>  | <b>60</b> |

2. Estructura del plan de estudios:

| Denominación del módulo o materia<br>Asignatura                                | Carácter | ECTS |
|--|----------|------|
| <b>Materias obligatorias</b>   |          |      |
| Esquemas de Metadatos . . . . .  | OB       | 5    |
| Sistemas de Recuperación de Información . . . . .                              | OB       | 5    |
| Tecnologías y Recursos para el Desarrollo de Servicios y Colecciones . . . . . | OB       | 5    |
| Del Análisis Documental a la Web Semántica . . . . .                           | OB       | 5    |
| Edición Digital: Conceptos y Técnicas . . . . .                                | OB       | 3    |
| Gestión de Contenidos para el Desarrollo Web . . . . .                         | OB       | 3    |
| Técnicas Archivísticas . . . . .   | OB       | 3    |

| Denominación del módulo o materia<br>Asignatura                 | Carácter | ECTS |
|---|----------|------|
| Planificación y Dirección Estratégica . . . . .                 | OB       | 5    |
| Gestión de Documentos en Entornos Digitales . . . . .           | OB       | 5    |
| Sistemas de Gestión de Calidad . . . . .                        | OB       | 3    |
| Bibliotecas Digitales y Patrimonio Bibliográfico . . . . .      | OB       | 3    |
| Materias optativas  |          |      |
| El alumno elegirá las asignaturas optativas de una orientación: |          |      |
| Orientación profesional. . . . .                                | OP       | 9    |
| Orientación investigadora. . . . .                              | OP       | 9    |
| Trabajo Fin de Máster   |          |      |
| Trabajo Fin de Máster . . . . .                                 | OB       | 6    |